

NULO AVANCE EN NUEVE

Presenta gasto participativo rezago en las 16 alcaldías

De poco más de mil 826 millones de pesos, sólo se ha ejercido 13.91 por ciento, reporta la Secretaría de Administración y Finanzas

A pocas semanas de que concluya el ejercicio fiscal 2023, nueve de 16 alcaldías no habían ejercido ni comprometido un solo peso de sus presupuestos participativos, de acuerdo con el informe de avance trimestral que la Secretaría de Administración y Finanzas envió al Congreso de la Ciudad de México.

Hasta septiembre de este año las demarcaciones reportaron en su conjunto un gasto de apenas 13.91 por ciento. Las alcaldías que registraron cero por ciento de avance son Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza.

En contraste, las demarcaciones que han avanzado en la materia son Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Xochimilco, Tláhuac y Álvaro Obregón; las últimas dos son las únicas cuyos avances superan 50 por ciento del gasto comprometido y ejercido. Destaca el caso de Benito Juárez, que si bien informa que ha comenzado a ejercer el recurso, no suma ni siquiera uno por ciento de avance.

Para este ejercicio fiscal, las demarcaciones tienen la obligación de gastar más de mil 826 millones 347 mil 693 pesos en proyectos que fueron elegidos a través de la

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

consulta ciudadana del presupuesto participativo.

Entre los proyectos que más fueron votados destacaron las cámaras de videovigilancia, pavimentación, rencarpetado, cambio de la red hidráulica, mejoramiento de parques y espacios públicos.

Ejercen recursos adicionales

Por otra parte, la Secretaría de Finanzas reportó la erogación de más de 27.8 millones de pesos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, el cual se integra por los recursos remanentes que no hayan sido ejercidos por las demarcaciones al cierre de 2022, así como de sus rendimientos financieros y de 10 por ciento de los remanentes de la dependencia.

De los 15 proyectos que se presentaron, 12 obtuvieron un dictamen favorable, como la rehabilitación de espacios públicos en la alcaldía Benito Juárez; rehabilitación del drenaje sanitario de una colonia en Iztacalco; recuperación de la explanada del Metro Tacuba en Miguel Hidalgo, y rehabilitación de un centro acuático en Tláhuac.

Los proyectos considerados no procedentes se ubicaron en Coyo-

cán, que propuso la restauración y conservación del kiosco en el Jardín Plaza Hidalgo, de la arcada atrial de la parroquia San Juan Bautista y del puente de Panzacola. Los tres fueron rechazados por tratarse de patrimonios históricos y culturales cuyo resguardo está a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cámaras de videovigilancia, pavimentación y rencarpetado, lo que más se pide





Desde que inició esta administración **Miguel Torruco**, como titular de Turismo federal, ha tenido una mala relación con la sociedad civil que participa activamente, tanto en impulsar como en los procesos de gobernanza de los Pueblos Mágicos.

Esta semana, la Asociación de Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos, que comanda **Carlos Gómez Flores**, envió un oficio al presidente **Andrés Manuel López Obrador** manifestándole su preocupación, desconcierto y malestar por la publicación en el *Diario Oficial* de las Reglas Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos. De acuerdo con la asociación, el documento referido atenta contra los derechos y garantías constitucionales establecidos en los artículos 6, 7, 8, 9 y 39 y representa un severo agravio a la gobernanza y desarrollo de los Pueblos Mágicos.

El asunto que más les preocupa es que a partir de esas reglas, el titular de la presidencia municipal o de la dependencia encargada de los asuntos turísticos de cada municipio deberá presidir los comités ciudadanos eliminando así la autonomía de éstos.

No es la primera vez que una regulación emanada de la Secretaría de Turismo en este gobierno, pretende complicarles la vida a los habitantes de los Pueblos Mágicos, pues durante la pandemia la dependencia pretendía cobrar por el uso de una marca que está entre las más valiosas de México.

En esta decisión no sólo se ve el ánimo de control de Torruco, que se ha vuelto como un lobo sin dientes que desea hacer sentir su presencia en donde no lo necesitan, sino que además puede que en el fondo tenga la mala idea de que los Pueblos Mágicos, que pasaron este año de 112 a 177, se conviertan en una forma de llevarle votos a Morena en el próximo año electoral.

Las nuevas reglas limitan la capacidad de

tomar decisiones que, hasta ahora, autoridades y ciudadanos sancionan como iguales.

Los comités ciudadanos, advierte el documento, no deben ser presididos por una autoridad local, más bien se pueden considerar un lugar en el comité ciudadano para que las autoridades locales incidan en las decisiones ciudadanas.

Gómez Flores es oriundo del Pueblo Mágico de Bustamante, en Nuevo León, y dice que su propósito nunca ha sido confrontarse con el gobierno, pero sí dialogar como una práctica democrática que ha dado buenos resultados y que ha sido fundamental para combatir la corrupción.

Sector es una dependencia que da pena, dice, no tiene sustento financiero ni probidad moral y ahora pretende relegar a la sociedad civil para en el futuro sólo acordar con los presidentes municipales.

Sector nos invisibiliza, añade, y no obstante los esfuerzos para generar un diálogo no ha sido gentil ni respetuosa con

los empresarios medianos pequeños y micro que, sin presupuesto público, le siguen dando sustento a los Pueblos Mágicos.

DIVISADERO

La International Association of Destination Wedding Professionals (IADWP), que preside **Kitzia Morales** y **Eduardo Barroso**, de EB Turismo, han incorporado su Reconocimiento de Calidad en el Turismo de Bodas a profesionales de 13 países y quieren llegar a 20 en 2024.

El propósito es que los clientes potenciales cuenten con una referencia confiable que les permita contratar a profesionales reconocidos para la organización de sus bodas.

Este proyecto surgió en tiempos de la pandemia de covid-19 y resultó una alternativa para impulsar la profesionalización en una de las actividades de mayor crecimiento y amplía derrama económica.

